

ESTA MADRUGADA, ANTE EL CONGRESO.—Alrededor de las dos y media de la madrugada llegaban once «jeeps» de la Policía Militar y tomaban posiciones frente a la puerta del palacio de las Cortes. Poco después penetrarían al patio interior del edificio con intención de intervenir en la detención o desalojo de los insurrectos. (Foto: Luis RAMIREZ.)



El Gobierno controla la situación

La Junta de Jefes de Estado Mayor defenderá el orden constitucional

A pesar de la confusión creada por los sucesos del Congreso de los Diputados, los mecanismos del Estado no interrumpieron su funcionamiento y desde el primer momento se adoptaron las medidas necesarias para que esa continuidad se mantuviera. Una vez asegurada esta continuidad, la secretaria de Estado para la Información anunció que Su Majestad el Rey se dirigiría a los españoles en el mensaje que posteriormente se transmitió por radio y televisión. Antes de este mensaje, la Junta de Jefes de Estado Mayor difundió una declaración en la que aseguraba su decisión de defender el orden constitucional, disipando así buena parte de los temores y especulaciones.

Textualmente la declaración dice lo siguiente: «La Junta de Jefes de Alto Estado Mayor, reunida a las veintidós horas ante los sucesos desarrollados en el palacio del Congreso, manifiesta que se han tomado las medidas necesarias para reprimir todo atentado a la Constitución y restablecer el orden que la misma determina. La Junta de Jefes de Estado Mayor continúa reunida, pero no se facilitará ningún otro tipo de comunicado.»

GOBERNACION DENTRO DE LOS CAUCES CIVILES

El conocimiento de los sucesos del Congreso, que pudieron seguirse a través de las emisoras de radio que transmitían en directo las votaciones para la investidura del señor Calvo-Sotelo, dieron pie para que las autoridades iniciaran inmediatamente las activida-

des tendentes a asegurar el funcionamiento de los órganos del Estado. Así, por decisión expresa del Rey, y para asegurar la gobernabilidad del Estado, según informó el Ministerio del Interior, los secretarios se han constituido en sesión permanente. La citación a la reunión fue cursada por el Ministerio del Interior, quien, por otro lado, y también por indicación del Rey, difundió comunicados en los que se señalaba que el objetivo era asegurar la gobernación del país dentro de sus cauces civiles y en estrecho contacto con la Junta de Jefes de Estado Mayor.

En los comunicados se tranquilizaba también a los españoles, afirmando que «quienes accidentalmente desempeñan el mando político del país, en nombre del Gobierno, coinciden en manifestar que la calma más absoluta reina en todo el territorio nacional y que es de

esperar una pronta solución a esa interrupción momentánea de la vida parlamentaria».

«Quienes en estos momentos asumen en España el Poder civil y militar de manera transitoria, y bajo la dirección y autoridad del Rey —continuaba—, pueden garantizar a sus compatriotas que ningún acto de fuerza destruirá la convivencia democrática que el pueblo libremente desea y se plasma en el texto de la Constitución, a la que, civiles y militares, han jurado protección.»

LOS GOBERNADORES CONTROLAN LA SITUACION

Las afirmaciones sobre la normalidad absoluta en toda España era confirmada a primera hora de la noche por las informaciones procedentes de diversas provincias, donde los gobernadores civiles controlaban la situación y permanecían reunidos con las respectivas Juntas de Seguridad. Sin embargo, las noticias procedentes de Valencia ofrecían algunas dudas y se afirmaba que el capitán general había declarado estado de alerta y asumía todos los poderes.

Sin embargo, la situación era muy fluida y las reuniones se sucedían en las diversas instancias. Mientras el Rey permanecía reunido en el Palacio de la Zarzuela con sus colaboradores más íntimos y era informado al minuto de la evolución de los acontecimientos, en el hotel Palace, próximo al Congreso de los Diputados, estaban reunidos altos mandos de la Guardia Civil, custodiados por personas de paisano que portaban metralletas, y el edificio era vigilado por fuerzas uniformadas del Benemerito Instituto.

AFIRMACIONES DE LEALTAD AL REY

Por su parte, partidos políticos y sindicatos seguían con atención el desarrollo de los hechos y, en un comunicado urgente, CC OO y UGT hicieron un llamamiento a la serenidad y a reafirmar el total apoyo al Rey, al Parlamento, al Gobierno y a las fuerzas y a todas las instituciones democráticas de nuestro país, en la defensa de la democracia.

También el Consejo del Poder Judicial ha acordado manifestar su lealtad al Rey y su respeto a la Constitución.

En todas las provincias los gobernadores civiles tenían instrucciones del Ministerio del Interior de reunirse con las fuerzas políticas y sindicales para explicarles la situación. Igualmente los gobernadores han recibido órdenes estrictas de abortar cualquier intento de manifestación en la calle y de proteger a los medios informativos.

ADOLFO SUAREZ, UNA DIGNA ACTITUD

MADRID. Actitud digna la del presidente Suárez. En el momento en que, imperiosamente, recibió, como todos los demás diputados, la orden de sentarse en su escaño, Adolfo Suárez permaneció de pie y dijo: «Soy el presidente» y pidió explicaciones. Después, cuando fue sacado del hemiciclo, el jefe del Ejecutivo en funciones se levantó con tranquilidad y salió sin dar muestras del menor nerviosismo. Su gesto, tangible para toda la Cámara, es encomiable. Suárez se comportó como presidente de un Gobierno que, precisamente, esa misma tarde cesaba oficialmente en sus funciones.